REGISTRO OFICIAL®

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Lcdo. Lenín Moreno Garcés
Presidente Constitucional de la República

SUPLEMENTO

Año I - Nº 83

Quito, miércoles 20 de septiembre de 2017

Valor: US$ 1,25 + IVA

ING. HUGO DEL POZO BARREZUETA
DIRECTOR

Quito: Avenida 12 de Octubre
N23-99 y Wilson
Segundo Piso

Oficinas centrales y ventas:
Telf. 3941-800
Exts.: 2301 - 2305

Sucursal Guayaquil:
Av. 9 de Octubre Nº 1616 y Av. Del Ejército esquina, Edificio del Colegio de Abogados del Guayas, primer piso. Telf. 252-7107

Suscripción anual:
US$ 400 + IVA para la ciudad de Quito
US$ 450 + IVA para el resto del país

Impreso en Editora Nacional

44 páginas

www.registroficial.gob.ec

Al servicio del país
desde el 1º de julio de 1895

Agencia de Regulación y Control Postal

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL POSTAL

RESOLUCIÓN Nº ARCP-DE-2017-44

ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE SERVICIOS POSTALES EN RÉGIMEN DE LIBRE COMPETENCIA

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

No. ARCP-DE-2017-44

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL POSTAL

Considerando:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "*Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos, y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley* (…)";

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: "*La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación"*;

Que, mediante Registro Oficial Suplemento nro. 603 de 07 de octubre de 2015, se promulgó la Ley General de los Servicios Postales, que crea en su artículo 8, la Agencia de Regulación y Control Postal, como un organismo técnico-administrativo especializado y desconcentrado, adscrito al Ministerio rector del sector postal, con personalidad jurídica de derecho público, autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y patrimonio propio, encargada de regular y controlar a los operadores postales, así como también de velar por el cumplimiento de las políticas y directrices dictadas por el Ministerio rector de los servicios postales;

Que, el numeral 5 del artículo 13 de la Ley General de los Servicios Postales determina dentro de las atribuciones del Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control Postal la de expedir los reglamentos, normas técnicas y manuales para la regulación, control y desarrollo de la prestación del servicio postal;

Que, mediante Resolución nro. DIR-ARCP-001-2015-001 de 17 de noviembre de 2015, el Directorio de la Agencia de Regulación y Control Postal, resolvió designar al ingeniero Francisco Cevallos Zambrano, como Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control Postal;

Que, mediante Resolución nro. 03-DE-ARCP-2017 de 24 de enero de 2017 publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 939 de 07 de febrero de 2017, se expidió el Reglamento General de los Servicios Postales en Régimen de Libre Competencia que contiene el Catálogo de Servicios Postales en Régimen de Libre Competencia;

Que, el artículo 23 del Reglamento General de los Servicios Postales en Régimen de Libre Competencia dispone que: "*La Agencia de Regulación y Control Postal será la encargada de administrar el Catálogo de los Servicios Postales en Régimen de Libre Competencia, y la responsable de mantener actualizada y disponible la información para los operadores postales y público en general, en los medios de difusión de la institución";*

Que, mediante Resolución nro. ARCP-DE-2017-41 de 1 de agosto del 2017, el Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control Postal emitió el procedimiento para la actualización del Catálogo de Servicios Postales en Régimen de Libre Competencia;

Que, el 22 de agosto del 2017, mediante memorando nro. ARCP-DR-2017-0078-ME de 22 de agosto del 2017 el Director de Regulación remite a la Subdirección General el informe de pertinencia y proyecto de actualización del Catálogo de Servicios Postales en Régimen de Libre Competencia, documento en el cual mediante sumilla inserta la Subdirectora General Subrogante aprueba la propuesta y dispone a la Dirección de Asesoría Jurídica continuar con el proceso.

En ejercicio de las atribuciones concedidas al Director Ejecutivo.

Resuelve:

Artículo 1.- Actualizar el Catálogo de Servicios Postales en Régimen de Libre Competencia anexo al Reglamento de los Servicios Postales en Régimen de Libre Competencia vigente, publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 939 de 07 de febrero de 2017, de conformidad con el documento adjunto a la presente.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la actualización del Catálogo de los Servicios Postales en Régimen de Libre Competencia en la página web institucional.

Artículo 3.- Disponer a la Subdirección General, Dirección de Regulación, Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Dirección de Asesoría Jurídica y Dirección de Relaciones Internacionales y Comunicación se encarguen de la ejecución de la presente Resolución de conformidad con sus funciones y atribuciones.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Una vez que se implemente el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Agencia de Regulación y Control Postal asumirán la ejecución de la presente Resolución las unidades y direcciones que correspondan.

Segunda. Déjese sin efecto el Catálogo de Servicios Postales en Régimen de Libre Competencia anexo al Reglamento de los Servicios Postales en Régimen de Libre Competencia, publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 939 de 07 de febrero de 2017.

Tercera. La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el 22 de agosto del 2017.

f.) Ing. Francisco Cevallos Zambrano, Director Ejecutivo, Agencia de Regulación y Control Postal.

Es fiel copia del original.- f.) Ilegible.

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal

Catálogo de Servicios Postales en Régimen de Libre Competencia

TIPO DE SERVICIO	TIPO OPERADOR	SERVICIO	CATEGORÍA	PRODUCTO	SERVICIO
P	1	1	L	D	Envíos express documentos local
P	1	1	N	D	Envíos express documentos nacional
P	1	1	I	D	Envíos express documentos internacional
P	1	1	L	M	Masivo local
P	1	1	N	M	Masivo nacional
P	1	1	L	V	Volanteo local
P	1	1	N	V	Volanteo nacional
P	1	2	L	P	Envíos express paquetería local
P	1	2	N	P	Envíos express paquetería nacional
P	1	2	I	P	Envíos express paquetería internacional
P	1	2	I	C	Casillero internacional
P	1	2	I	X	Valija diplomática internacional
P	1	3	L	T	Transporte local
P	1	3	N	T	Transporte nacional
P	1	3	I	T	Transporte internacional
P	1	3	L	A	Almacenamiento local
P	1	3	N	A	Almacenamiento nacional
F	1	4	N	G	Giros postales nacionales
F	1	4	I	G	Giros postales internacionales

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02 / CÓDIGO: P 1 1 L D

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Envíos express documentos local**	
Definición del servicio	Servicio de distribución de documentos urgente punto a punto o a domicilio en una provincia.	
Ámbito de operación	Postal físico	X
	Postal financiero	
Tipo de servicio	Libre competencia	X
Envíos	Documentos	X
	Paquetería	
	Giros	
	Logística	

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Local	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	8	X	
- Persona natural	8	X	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	**	X	
- Empresa de transporte terrestre	8	X	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

Notas:
*(*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*
(**) El área mínima para las empresas o cooperativas de transporte de pasajeros se sujetará a las provistas por las Gobiernos Autónomos Descentralizados únicamente en los terminales terrestres.

Características de admisión	Ventanilla		X
	Domicilio (pick up)		X
	Buzón		X
Características de entrega	Tiempo	D + 1	
	Entrega	En domicilio	X
		En ventanilla	X
		En apartado postal	X
Condiciones del servicio	Reporte de entrega		X
	Seguimiento		
	Seguro		X
	Indemnización		X

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	No podrá superar los 2 kilogramos

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Local		
Admisión				
Registro de datos de envíos		X		
Computadora con acceso a internet		X		
Balanza		X		
Etiquetadora*		X		
Personal		X		
Clasificación				
Bastidor de clasificación*		X		
Mesa de clasificación*		X		
Cajas o gavetas *		X		
Distribución				
Sacas o contenedores*		X		
Precintos de seguridad*		X		
Vehículos		X		
Guías de despacho		X		
Entrega				
Personal		X		
Vehículos		N/A		
Requisitos generales:				
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X		
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X		
Página web para condiciones de servicio		N/A		
Página web para quejas y reclamos en línea		N/A		
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A		
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		X		
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.				
Observaciones:				

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02 CÓDIGO: P 1 1 N D

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Envíos express de documentos nacional**
Definición del servicio	Servicio de distribución de documentos urgente punto a punto o a domicilio a nivel nacional
Ámbito de operación	Postal físico [X] Postal financiero [ ]
Tipo de servicio	Libre competencia [X]
Envíos	Documentos [X] Paquetería [ ] Giros [ ] Logística [ ]

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Nacional	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	8	X	
- Persona natural	8	X	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	**	X	
- Empresa de transporte terrestre	8	X	
- Empresa de transporte aéreo	8	X	
- Empresa de transporte marítimo	8	X	

Notas:
*(*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*
(**) El área mínima para las empresas o cooperativas de transporte de pasajeros se sujetará a las provistas por las Gobiernos Autónomos Descentralizados únicamente en los terminales terrestres.

Características de admisión	Ventanilla	X
	Domicilio (pick up)	X
	Buzón	X
Características de entrega	Tiempo	D + 2
	Entrega: En domicilio	X
	Entrega: En ventanilla	X
	Entrega: En apartado postal	X
Condiciones del servicio	Reporte de entrega	X
	Seguimiento	X
	Seguro	X
	Indemnización	X

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	No podrá superar los 2 kilogramos

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Nacional	
Admisión			
Registro de datos de envíos		X	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		X	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		X	
Página web para quejas y reclamos en línea		X	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		X	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02 / CÓDIGO: P 1 1 I D

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Envíos express de documentos internacional**	
Definición del servicio	Servicio de distribución de documentos urgente punto a punto o a domicilio a nivel internacional.	
Ámbito de operación	Postal físico	X
	Postal financiero	
Tipo de servicio	Libre competencia	X
Envíos	Documentos	X
	Paquetería	
	Giros	
	Logística	

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Internacional	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	N/A	N/A	
- Persona natural	N/A	N/A	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	N/A	N/A	
- Empresa de transporte terrestre	N/A	N/A	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

*Nota: (*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*

Características de admisión	Ventanilla		X
	Domicilio (pick up)		X
	Buzón		X
Características de entrega	Tiempo	D + (4 - 7)	
	Entrega	En domicilio	X
		En ventanilla	X
		En apartado postal	X
Condiciones del servicio	Reporte de entrega		X
	Seguimiento		X
	Seguro		X
	Indemnización		X

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normavita aplicable
Restricciones	Categoría sujeta a regímenes de excepción -SENAE-

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Internacional	
Admisión			
Registro de datos de envíos		X	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		X	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		X	
Página web para quejas y reclamos en línea		X	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		X	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		X	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02 / CÓDIGO: P 1 1 L M

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Masivo local**	
Definición del servicio	Servicio de distribución de revistas, catálogos, folletos, impresos y estados de cuenta, tarjetas, invitaciones y otros que por su naturaleza requieran un seguimiento individualizado de cada envío.	
Ámbito de operación	Postal físico	X
	Postal financiero	
Tipo de servicio	Libre competencia	X
Envíos	Documentos	X
	Paquetería	
	Giros	
	Logística	

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Local	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	8	X	
- Persona natural	8	X	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	N/A	N/A	
- Empresa de transporte terrestre	N/A	N/A	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

*Nota: (*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*

Características de admisión	Ventanilla		
	Domicilio (pick up)		
	Buzón		
Características de entrega	Tiempo	A convenir	
	Entrega	En domicilio	X
		En ventanilla	X
		En apartado postal	X
Condiciones del servicio	Reporte de entrega		X
	Seguimiento		
	Seguro		
	Indemnización		

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	No podrá exceder los 350 gramos por unidad

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Local	
Admisión			
Registro de datos de envíos		N/A	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		X	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		N/A	
Página web para condiciones de servicio		N/A	
Página web para quejas y reclamos en línea		N/A	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		N/A	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02 CÓDIGO: P 1 1 N M

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Masivo nacional**
Definición del servicio	Servicio de distribución de revistas, catálogos, folletos, impresos y estados de cuenta, tarjetas, invitaciones y otros que por su naturaleza requieran un seguimiento individualizado de cada envío.
Ámbito de operación	Postal físico [X] Postal financiero [ ]
Tipo de servicio	Libre competencia [X]
Envíos	Documentos [X] Paquetería [ ] Giros [ ] Logística [ ]

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Nacional	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	8	X	
- Persona natural	8	X	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	N/A	N/A	
- Empresa de transporte terrestre	N/A	N/A	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

*Nota: (*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*

Características de admisión	Ventanilla	[ ]
	Domicilio (pick up)	[ ]
	Buzón	[ ]
Características de entrega	Tiempo	A convenir
	Entrega: En domicilio	[X]
	Entrega: En ventanilla	[X]
	Entrega: En apartado postal	[X]
Condiciones del servicio	Reporte de entrega	[X]
	Seguimiento	[ ]
	Seguro	[ ]
	Indemnización	[ ]

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	No podrá exceder los 350 gramos por unidad

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Nacional	
Admisión			
Registro de datos de envíos		N/A	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		X	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		N/A	
Página web para condiciones de servicio		N/A	
Página web para quejas y reclamos en línea		N/A	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		N/A	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02 / CÓDIGO: P 1 1 L V

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Volanteo local**	
Definición del servicio	Distribución de material impreso como afiches, flyers, material promocional dentro de una provincia.	
Ámbito de operación	Postal físico	X
	Postal financiero	
Tipo de servicio	Libre competencia	X
Envíos	Documentos	X
	Paquetería	
	Giros	
	Logística	

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Local	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	8	X	
- Persona natural	8	X	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	N/A	N/A	
- Empresa de transporte terrestre	N/A	N/A	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

*Nota: (*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*

Características de admisión	Ventanilla		
	Domicilio (pick up)		
Características de entrega	Tiempo	A convenir	
	Entrega	En domicilio	X
		En ventanilla	X
		En apartado postal	X
Condiciones del servicio	Reporte de entrega		X
	Seguimiento		
	Seguro		
	Indemnización		

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	No podrá exceder los 50 gramos por unidad

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Local	
Admisión			
Registro de datos de envíos		N/A	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		N/A	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		N/A	
Página web para quejas y reclamos en línea		N/A	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		N/A	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02
	CÓDIGO: P 1 1 N V

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Volanteo nacional**
Definición del servicio	Distribución de material impreso como afiches, flyers, material promocional a nivel nacional
Ámbito de operación	Postal físico [X] Postal financiero [ ]
Tipo de servicio	Libre competencia [X]
Envíos	Documentos [X] Paquetería [ ] Giros [ ] Logística [ ]

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Nacional	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	8	X	
- Persona natural	8	X	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	N/A	N/A	
- Empresa de transporte terrestre	N/A	N/A	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

*Nota: (*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*

Características de admisión	Ventanilla [ ] Domicilio (pick up) [ ]		
Características de entrega	Tiempo	A convenir	
	Entrega	En domicilio	[X]
		En ventanilla	[X]
		En apartado postal	[X]
Condiciones del servicio	Reporte de entrega [X] Seguimiento [ ] Seguro [ ] Indemnización [ ]		

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	No podrá exceder los 50 gramos por unidad

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Nacional	
Admisión			
Registro de datos de envíos		X	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		X	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		N/A	
Página web para quejas y reclamos en línea		N/A	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		N/A	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02 CÓDIGO: P 1 2 L P

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Envíos express paquetería local**	
Definición del servicio	Servicio de distribución de paquetería urgente punto a punto o a domicilio dentro de una provincia.	
Ámbito de operación	Postal físico Postal financiero	X
Tipo de servicio	Libre competencia	X
Envíos	Documentos Paquetería Giros Logística	 X

Descripción del servicio:

Tipo de operador	**Área mínima (m^2)***	**Local**	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	8	X	
- Persona natural	8	X	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	**	X	
- Empresa de transporte terrestre	8	X	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

Notas:
*(*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*
(**) El área mínima para las empresas o cooperativas de transporte de pasajeros se sujetará a las provistas por las Gobiernos Autónomos Descentralizados únicamente en los terminales terrestres.

Características de admisión	Ventanilla Domicilio (pick up) Buzón		X X X
Características de entrega	Tiempo	D+1	
	Entrega	En domicilio	X
		En ventanilla	X
		En apartado postal	X
Condiciones del servicio	Reporte de entrega Seguimiento Seguro Indemnización		X X X X

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	No podrá exceder los 50 kilogramos por envío

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Local	
Admisión			
Registro de datos de envíos		X	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		N/A	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		N/A	
Página web para quejas y reclamos en línea		N/A	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		X	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02
	CÓDIGO: P 1 2 N P

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Envíos express paquetería nacional**	
Definición del servicio	Servicio de distribución de paquetería urgente punto a punto o a domicilio a nivel nacional.	
Ámbito de operación	Postal físico	X
	Postal financiero	
Tipo de servicio	Libre competencia	X
Envíos	Documentos	
	Paquetería	X
	Giros	
	Logística	

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Nacional	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	8	X	
- Persona natural	8	X	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	**	X	
- Empresa de transporte terrestre	8	X	
- Empresa de transporte aéreo	8	X	
- Empresa de transporte marítimo	8	X	

Notas:
*(*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*
(**) El área mínima para las empresas o cooperativas de transporte de pasajeros se sujetará a las provistas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados únicamente en los terminales terrestres.

Características de admisión	Ventanilla	X
	Domicilio (pick up)	X
	Buzón	X
Características de entrega	Tiempo	D+2
	Entrega: En domicilio	X
	Entrega: En ventanilla	X
	Entrega: En apartado postal	X
Condiciones del servicio	Reporte de entrega	X
	Seguimiento	X
	Seguro	X
	Indemnización	X

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	No podrá exceder los 50 kilogramos por envío

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Nacional	
Admisión			
Registro de datos de envíos		X	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		X	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		X	
Página web para quejas y reclamos en línea		X	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		X	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02
	CÓDIGO: P 1 2 I P

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Envíos express paquetería internacional**	
Definición del servicio	Servicio de distribución de paquetería urgente punto a punto o a domicilio a nivel internacional.	
Ámbito de operación	Postal físico	X
	Postal financiero	
Tipo de servicio	Libre competencia	X
Envíos	Documentos	
	Paquetería	X
	Giros	
	Logística	

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Internacional	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	N/A	N/A	
- Persona natural	N/A	N/A	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	N/A	N/A	
- Empresa de transporte terrestre	N/A	N/A	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

*Nota: (*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*

Características de admisión	Ventanilla		X
	Domicilio (pick up)		X
	Buzón		X
Características de entrega	Tiempo	D+ (4 - 7)	
	Entrega	En domicilio	X
		En ventanilla	X
		En apartado postal	X
Condiciones del servicio	Reporte de entrega		X
	Seguimiento		X
	Seguro		X
	Indemnización		X

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	Categoría sujeta a regímenes de excepción -SENAE-

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Internacional	
Admisión			
Registro de datos de envíos		X	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		X	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		X	
Página web para quejas y reclamos en línea		X	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		X	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		X	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02
	CÓDIGO: P 1 2 I C

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Casillero internacional**
Definición del servicio	Es un servicio para el envío de compras por internet a una dirección física (shipping address) internacional y el envío de la mercancía para entrega en el domicilio.
Ámbito de operación	Postal físico [X] Postal financiero [ ]
Tipo de servicio	Libre competencia [X]
Envíos	Documentos [ ] Paquetería [X] Giros [ ] Logística [ ]

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Internacional	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	N/A	N/A	
- Persona natural	N/A	N/A	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	N/A	N/A	
- Empresa de transporte terrestre	N/A	N/A	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

*Nota: (*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*

Características de admisión	Ventanilla		[X]
	Domicilio (pick up)		[X]
	Buzón		[X]
Características de entrega	Tiempo	A convenir	
	Entrega	En domicilio	[X]
		En ventanilla	[X]
		En apartado postal	[X]
Condiciones del servicio	Reporte de entrega		[X]
	Seguimiento		[X]
	Seguro		[X]
	Indemnización		[X]

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	Categoría sujeta a regímenes de excepción -SENAE-

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Internacional	
Admisión			
Registro de datos de envíos		X	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		X	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		X	
Página web para quejas y reclamos en línea		X	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		X	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		X	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02 / CÓDIGO: P 1 2 I X

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Valija diplomática internacional**
Definición del servicio	Envíos diplomáticos para entregar entre embajadas y consulados del mismo país y para entregar por el servicio International Priority a los países servidos directamente.
Ámbito de operación	Postal físico [X] Postal financiero [ ]
Tipo de servicio	Libre competencia [X]
Envíos	Documentos [ ] Paquetería [X] Giros [ ] Logística [ ]

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Internacional	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	N/A	N/A	
- Persona natural	N/A	N/A	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	N/A	N/A	
- Empresa de transporte terrestre	N/A	N/A	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

*Nota: (*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*

Características de admisión	Ventanilla	X
	Domicilio (pick up)	X
	Buzón	X
Características de entrega	Tiempo	A convenir
	Entrega: En domicilio	X
	Entrega: En ventanilla	X
	Entrega: En apartado postal	X
Condiciones del servicio	Reporte de entrega	X
	Seguimiento	X
	Seguro	X
	Indemnización	X

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	Categoría sujeta a regímenes de excepción -SENAE-

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Internacional		
Admisión				
Registro de datos de envíos		X		
Computadora con acceso a internet		X		
Balanza		X		
Etiquetadora*		X		
Personal		X		
Clasificación				
Bastidor de clasificación*		X		
Mesa de clasificación*		X		
Cajas o gavetas *		X		
Distribución				
Sacas o contenedores*		X		
Precintos de seguridad*		X		
Vehículos		X		
Guías de despacho		X		
Entrega				
Personal		X		
Vehículos		X		
Requisitos generales:				
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X		
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X		
Página web para condiciones de servicio		X		
Página web para quejas y reclamos en línea		X		
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		X		
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		X		
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.				
Observaciones:				

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal

VERSIÓN:
02
CÓDIGO:
P 1 3 L T

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Transporte local**	
Definición del servicio	Servicio de transporte de mercancías postales en una provincia.	
Ámbito de operación	Postal físico	X
	Postal financiero	
Tipo de servicio	Libre competencia	X
Envíos	Documentos	
	Paquetería	
	Giros	
	Logística	X

Descripción del servicio:

Tipo de operador	**Área mínima (m^2)***	**Local**	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	8	X	
- Persona natural	8	X	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	**	X	
- Empresa de transporte terrestre	8	X	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

Notas:
*(*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*
(**) El área mínima para las empresas o cooperativas de transporte de pasajeros se sujetará a las provistas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados únicamente en los terminales terrestres.

Características de admisión	Ventanilla		X
	Domicilio (pick up)		X
	Buzón		
Características de entrega	Tiempo	A convenir	
	Entrega	En domicilio	X
		En ventanilla	
		En apartado postal	
Condiciones del servicio	Reporte de entrega		X
	Seguimiento		
	Seguro		X
	Indemnización		X

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	No podrá exceder los 50 kilogramos por unidad

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Local		
Admisión				
Registro de datos de envíos		N/A		
Computadora con acceso a internet		X		
Balanza		X		
Etiquetadora*		X		
Personal		X		
Clasificación				
Bastidor de clasificación*		X		
Mesa de clasificación*		X		
Cajas o gavetas *		X		
Distribución				
Sacas o contenedores*		X		
Precintos de seguridad*		X		
Vehículos		X		
Guías de despacho		X		
Entrega				
Personal		X		
Vehículos		X		
Requisitos generales:				
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X		
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X		
Página web para condiciones de servicio		N/A		
Página web para quejas y reclamos en línea		N/A		
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A		
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		N/A		
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.				
Observaciones:				

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02
	CÓDIGO: P 1 3 N T

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Transporte nacional**	
Definición del servicio	Servicio de transporte de mercancías postales a nivel nacional	
Ámbito de operación	Postal físico	X
	Postal financiero	
Tipo de servicio	Libre competencia	X
Envíos	Documentos	
	Paquetería	
	Giros	
	Logística	X

Descripción del servicio:

Tipo de operador	**Área mínima (m^2)***	**Nacional**	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	8	X	
- Persona natural	8	X	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	**	X	
- Empresa de transporte terrestre	8	X	
- Empresa de transporte aéreo	8	X	
- Empresa de transporte marítimo	8	X	

Notas:
*(*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*
(**) El área mínima para las empresas o cooperativas de transporte de pasajeros se sujetará a las provistas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados únicamente en los terminales terrestres.

Características de admisión	Ventanilla		X
	Domicilio (pick up)		X
	Buzón		
Características de entrega	Tiempo	A convenir	
	Entrega	En domicilio	X
		En ventanilla	
		En apartado postal	
Condiciones del servicio	Reporte de entrega		X
	Seguimiento		X
	Seguro		X
	Indemnización		X

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	No podrá exceder los 50 kilogramos por envío

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Nacional	
Admisión			
Registro de datos de envíos		N/A	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		X	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		X	
Página web para quejas y reclamos en línea		X	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		N/A	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal

VERSIÓN: 02	CÓDIGO: P 1 3 I T

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Transporte internacional**
Definición del servicio	Servicio de transporte de mercancías postales a nivel internacional.
Ámbito de operación	Postal físico [X] Postal financiero [ ]
Tipo de servicio	Libre competencia [X]
Envíos	Documentos [ ] Paquetería [ ] Giros [ ] Logística [X]

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Internacional	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	N/A	N/A	
- Persona natural	N/A	N/A	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	N/A	N/A	
- Empresa de transporte terrestre	N/A	N/A	
- Empresa de transporte aéreo	8	X	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

*Nota: (*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*

Características de admisión	Ventanilla		[X]
	Domicilio (pick up)		[ ]
	Buzón		[ ]
Características de entrega	Tiempo	A convenir	
	Entrega	En domicilio	[X]
		En ventanilla	[ ]
		En apartado postal	[ ]
Condiciones del servicio	Reporte de entrega		[X]
	Seguimiento		[X]
	Seguro		[X]
	Indemnización		[X]

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	No podrá exceder los 50 kilogramos por envío

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Internacional	
Admisión			
Registro de datos de envíos		X	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		X	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		X	
Página web para quejas y reclamos en línea		X	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		X	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		X	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02
	CÓDIGO: P 1 3 L A

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Almacenamiento local**
Definición del servicio	Servicio de almacenamiento de mercancía postal en una provincia
Ámbito de operación	Postal físico [X] Postal financiero [ ]
Tipo de servicio	Libre competencia [X]
Envíos	Documentos [ ] Paquetería [ ] Giros [ ] Logística [X]

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Local	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	8	X	
- Persona natural	8	X	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	N/A	N/A	
- Empresa de transporte terrestre	N/A	N/A	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

*Nota: (*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*

Características de admisión	Ventanilla	[ ]
	Domicilio (pick up)	[ ]
	Buzón	[ ]
Características de entrega	Tiempo	A convenir
	Entrega: En domicilio	[ ]
	Entrega: En ventanilla	[ ]
	Entrega: En apartado postal	[ ]
Condiciones del servicio	Reporte de entrega	[ ]
	Seguimiento	[ ]
	Seguro	[X]
	Indemnización	[X]

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	No podrá exceder los 50 kilogramos por envío

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Local	
Admisión			
Registro de datos de envíos		X	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		X	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		N/A	
Página web para quejas y reclamos en línea		N/A	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		N/A	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02 CÓDIGO: P 1 3 N A

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Almacenamiento nacional**	
Definición del servicio	Servicio de almacenamiento de mercancía postal a nivel nacional.	
Ámbito de operación	Postal físico Postal financiero	X
Tipo de servicio	Libre competencia	X
Envíos	Documentos Paquetería Giros Logística	 X

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Nacional	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	8	X	
- Persona natural	8	X	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	N/A	N/A	
- Empresa de transporte terrestre	N/A	N/A	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

*Nota: (*) El área solo aplica para la oficina principal o matriz y para los demás puntos se considerará un área acorde al requerimiento operativo.*

Características de admisión	Ventanilla Domicilio (pick up) Buzón		
Características de entrega	Tiempo	A convenir	
	Entrega	En domicilio	
		En ventanilla	
		En apartado postal	
Condiciones del servicio	Reporte de entrega Seguimiento Seguro Indemnización		 X X

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Demás normativa aplicable
Restricciones	No podrá exceder los 50 kilogramos por envío

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Nacional	
Admisión			
Registro de datos de envíos		N/A	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		X	
Etiquetadora*		X	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		X	
Mesa de clasificación*		X	
Cajas o gavetas *		X	
Distribución			
Sacas o contenedores*		X	
Precintos de seguridad*		X	
Vehículos		X	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		X	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		N/A	
Página web para quejas y reclamos en línea		N/A	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		N/A	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02 / CÓDIGO: F 1 4 N G

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Giros postales nacionales**	
Definición del servicio	Servicio que permite el envío de dinero con disponibilidad instantánea a nivel nacional por parte del destinatario.	
Ámbito de operación	Postal físico	
	Postal financiero	X
Tipo de servicio	Libre competencia	X
Envíos	Documentos	
	Paquetería	
	Giros	X
	Logística	

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Nacional	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	8	X	
- Persona natural	8	X	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	N/A	N/A	
- Empresa de transporte terrestre	N/A	N/A	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

Características de admisión	Ventanilla		X
	Domicilio (pick up)		
	Buzón		
Características de entrega	Tiempo	A convenir	
	Entrega	En domicilio	
		En ventanilla	X
		En apartado postal	
Condiciones del servicio	Reporte de entrega		X
	Seguimiento		
	Seguro		X
	Indemnización		X

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Normativa Banco Central del Ecuador
Restricciones	No procede el envío físico de dinero por la red postal

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Nacional	
Admisión			
Registro de datos de envíos		X	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		N/A	
Etiquetadora*		N/A	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		N/A	
Mesa de clasificación*		N/A	
Cajas o gavetas *		N/A	
Distribución			
Sacas o contenedores*		N/A	
Precintos de seguridad*		N/A	
Vehículos		N/A	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		N/A	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		X	
Página web para quejas y reclamos en línea		X	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		N/A	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control Postal	VERSIÓN: 02 / CÓDIGO: F 1 4 I G

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO

Nombre del servicio	**Giros postales internacionales**	
Definición del servicio	Servicio que permite el envío de dinero con disponibilidad instantánea a nivel internacional por parte del destinatario.	
Ámbito de operación	Postal físico	
	Postal financiero	X
Tipo de servicio	Libre competencia	X
Envíos	Documentos	
	Paquetería	
	Giros	X
	Logística	

Descripción del servicio:

Tipo de operador	Área mínima (m^2)*	Internacional	
Courier	8	X	
Operadores de mensajería especializada:	-	-	
- Persona jurídica	N/A	N/A	
- Persona natural	N/A	N/A	
- Cooperativa de transporte de pasajeros	N/A	N/A	
- Empresa de transporte terrestre	N/A	N/A	
- Empresa de transporte aéreo	N/A	N/A	
- Empresa de transporte marítimo	N/A	N/A	

Características de admisión	Ventanilla		X
	Domicilio (pick up)		
	Buzón		
Características de entrega	Tiempo	A convenir	
	Entrega	En domicilio	
		En ventanilla	X
		En apartado postal	
Condiciones del servicio	Reporte de entrega		X
	Seguimiento		
	Seguro		X
	Indemnización		X

Regulaciones del servicio:

Normativa legal	Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales
	Reglamento de Títulos Habilitantes
	Normativa Banco Central del Ecuador
Restricciones	No procede el envío físico de dinero por la red postal

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Requisitos técnicos:		Internacional	
Admisión			
Registro de datos de envíos		X	
Computadora con acceso a internet		X	
Balanza		N/A	
Etiquetadora*		N/A	
Personal		X	
Clasificación			
Bastidor de clasificación*		N/A	
Mesa de clasificación*		N/A	
Cajas o gavetas *		N/A	
Distribución			
Sacas o contenedores*		N/A	
Precintos de seguridad*		N/A	
Vehículos		N/A	
Guías de despacho		X	
Entrega			
Personal		X	
Vehículos		N/A	
Requisitos generales:			
Rotulación sobre los valores finales de los servicios que prestan, cobertura, itinerarios, seguro de envío, indemnización y tiempos de entrega		X	
Contrato con terceros para operaciones postales o certificación de la existencia de relación comercial para brindar el servicio postal		X	
Página web para condiciones de servicio		X	
Página web para quejas y reclamos en línea		X	
Sistemas de seguridad para envíos internacionales		N/A	
Sistema de seguimiento electrónico o equivalente		N/A	
Nota: (*) Se podrá presentar un similar del requisito para validación de la Agencia de Regulación y Control Postal.			
Observaciones:			

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Es fiel copia del original.- f.) Ilegible.

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

REGISTRO OFICIAL®
ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

El Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI) otorga Derecho de Marca y de Autor al Registro Oficial

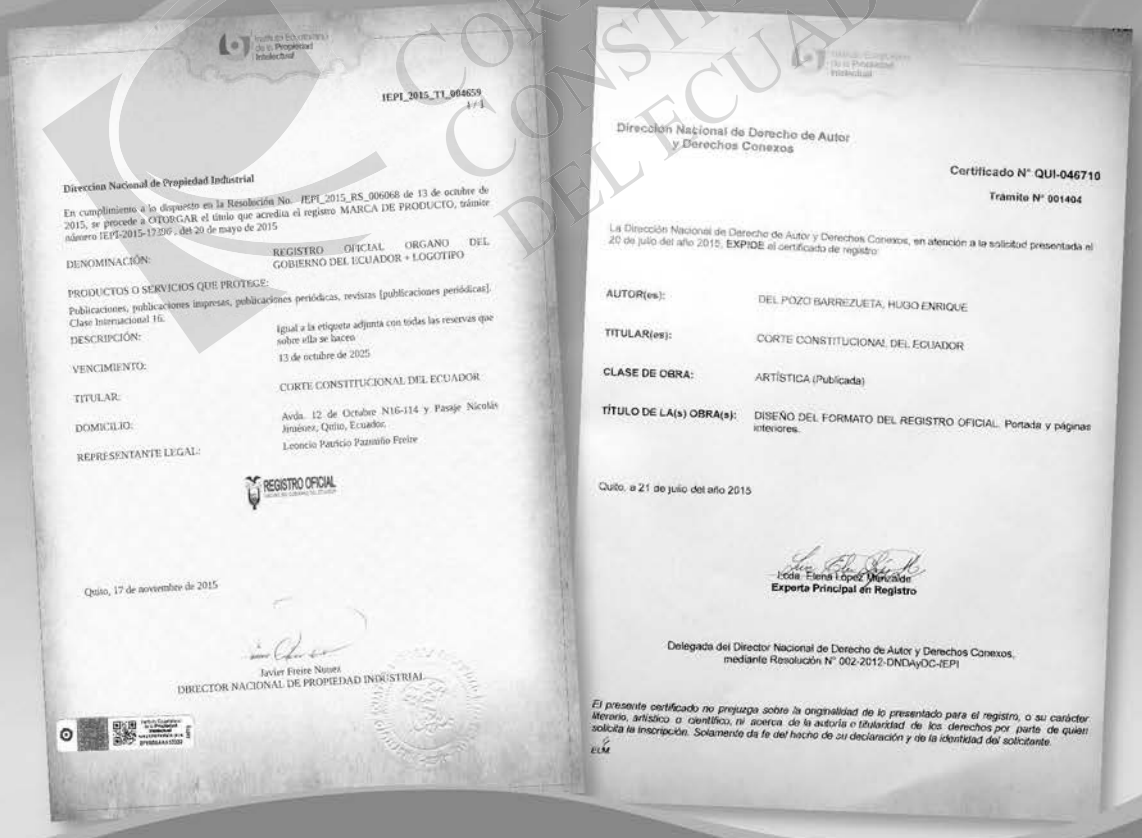

IEPI_2015_TI_004659

Dirección Nacional de Propiedad Industrial

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. IEPI_2015_RS_006068 de 13 de octubre de 2015, se procede a OTORGAR el título que acredita el registro MARCA DE PRODUCTO, trámite número IEPI-2015-17306 , del 20 de mayo de 2015

DENOMINACIÓN: REGISTRO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR + LOGOTIPO

PRODUCTOS O SERVICIOS QUE PROTEGE:
Publicaciones, publicaciones impresas, publicaciones periódicas, revistas [publicaciones periódicas]. Clase Internacional 16.

DESCRIPCIÓN: Igual a la etiqueta adjunta con todas las reservas que sobre ella se hacen

VENCIMIENTO: 13 de octubre de 2025

TITULAR: CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

DOMICILIO: Avda. 12 de Octubre N16-114 y Pasaje Nicolás Jimenez, Quito, Ecuador.

REPRESENTANTE LEGAL: Leoncio Patricio Pazmiño Freire

REGISTRO OFICIAL

Quito, 17 de noviembre de 2015

Javier Freire Nuñez
DIRECTOR NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Dirección Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos

Certificado N° QUI-046710
Trámite N° 001404

La Dirección Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos, en atención a la solicitud presentada el 20 de julio del año 2015, EXPIDE el certificado de registro:

AUTOR(es): DEL POZO BARREZUETA, HUGO ENRIQUE

TITULAR(es): CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

CLASE DE OBRA: ARTÍSTICA (Publicada)

TÍTULO DE LA(s) OBRA(s): DISEÑO DEL FORMATO DEL REGISTRO OFICIAL. Portada y páginas interiores.

Quito, a 21 de julio del año 2015

Lcda. Elena López Mercado
Experta Principal en Registro

Delegada del Director Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos, mediante Resolución N° 002-2012-DNDAyDC-IEPI

El presente certificado no prejuzga sobre la originalidad de lo presentado para el registro, o su carácter literario, artístico o científico, ni acerca de la autoría o titularidad de los derechos por parte de quien solicita la inscripción. Solamente da fe del hecho de su declaración y de la identidad del solicitante.

ELM